



Adelante

CAMAGÜEY | 21 de septiembre de 2024 | "Año 66 de la Revolución" | Nro. 38 / Año LXVI / ISSN 0864-0866 / \$1.00



Opinión /2

La información también es luz



Variada /5

El respeto primero



Información /3

Protagonismo obrero



En marcha, diálogo del pueblo y su Gobierno

POR DAICAR SALADRIGAS GONZÁLEZ

Ya se desarrollan en todos los municipios las asambleas del primer proceso de rendición de cuentas del delegado a sus electores de la actual legislatura del Poder Popular.

En medio de una tensa situación económica, agravada por el recrudescimiento del bloqueo estadounidense contra Cuba, y que en los últimos días provoca serias afectaciones al servicio eléctrico fundamentalmente por escasez de combustibles, la Asamblea Nacional del Poder Popular y su Consejo de Estado defienden este necesario espacio de diálogo para la información a la población, el planteamiento de sus principales preocupaciones y el aporte colectivo de iniciativas y alternativas para la solución de los problemas de las comunidades.

Según informó a la prensa Ramona Díaz Guerra, jefa del Departamento Independiente de Relación con los Órganos Locales del Poder Popular en Camagüey, el territorio muestra un 85 % de planteamientos de procesos anteriores respondidos. Entre las entidades con mayores señalamientos se encuentran Acueducto y Alcantarillado, en lo fundamental por falta de agua y por obstrucciones, Viales, la Empresa Eléctrica, con déficit de transformadores y de alumbrado público, y Comunales, por problemas en la higienización. Las indisciplinas sociales se suman a las dificultades más debatidas.

De los delegados de las 853 circunscripciones de la provincia, el 38 % desarrolla por vez primera este tipo de actividad, lo cual ha conllevado una ardua labor de preparación, la liberación temporal de muchos de ellos de sus centros de trabajo para facilitar el intercambio previo con los electores, las administraciones y los grupos de trabajo comunitario. De igual forma, se ha previsto un mayor vínculo de los diputados con los lugares por donde fueron electos, a fin de compartir con el pueblo elementos de las principales políticas que lleva a cabo el Gobierno e impulsar el protagonismo popular en la búsqueda de soluciones para la transformación de los barrios.

Agregó la funcionaria que 570 jóvenes de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y de la Federación Estudiantil Universitaria tomarán parte como observadores, para evaluar en la marcha alrededor de un 20 % de las reuniones y aportar señalamientos y sugerencias que permitan corregir cualquier asunto y perfeccionar el proceso. Ello está relacionado con la atención priorizada a la juventud y sus oportunidades de protagonizar los más importantes eventos de la nación. "Ellos serán los próximos delegados y representantes del Poder Popular, y se familiarizan así con las peculiaridades de nuestro sistema político y democrático", afirmó Díaz Guerra.



FOTO: UC EN FACEBOOK

Universidades a las aulas

POR ELIA ROSA YERA ZAYAS BAZÁN

Alrededor de 1 000 jóvenes de primer año iniciaron sus estudios en el curso regular diurno en la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, como parte del calendario académico 2024-2025.

El rector de la Casa de Altos Estudios, Dr. C. Santiago Lajes Choy recibió a los de nuevo ingreso ratificando que las actividades docentes están garantizadas para su formación. "Comenzamos oficialmente el curso en todo el país y también acogemos a estudiantes continuantes que deben concluir el año académico el próximo 27 de septiembre".

El espacio sirvió para reconocer con la condición Rafael Trejo González a los que participaron en tareas de proyección social convocadas por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), como parte de la activación de las Guerrillas 13 de marzo, dentro de la Misión País, durante la etapa del verano.

Como novedades del nuevo período docente se encuentra el inicio de las carreras Agronomía y Educación Español-Literatura en los centros universitarios municipales de Sibanicú y Carlos Manuel de Céspedes, respectivamente. De igual forma, se contará con dos aulas anexas y cautivas, una de Derecho en Carlos Manuel de Céspedes y de Educación Artística en Vertientes.

La vicerrectora de Formación, Dr. C. Alicia Rodríguez Gregorich comentó sobre la apertura de una notaría con servicios jurídicos en la Universidad que constituirá, además, unidad docente para carreras como Derecho, Ciencias de la Información y Contabilidad. "Abrimos con matrícula la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo en la modalidad a distancia y recibimos estudiantes ex-

tranjeros procedentes de Namibia, Colombia y Ecuador".

Para los continuantes, el curso por encuentros y los cursos a distancia el inicio del año académico será el próximo 14 de octubre, los dos últimos con un pronóstico de alrededor de 3 000 estudiantes de nuevo ingreso.

Por su parte, la Universidad de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay, dedicó el inicio oficial del curso 2024-2025 al pueblo palestino que sufre la agresión sionista. Una composición poética recordó a los miles que padecen quemaduras y traumatismos, a los que no sobreviven a la soberbia del gobierno de Israel que trata de arrancar a la fuerza una identidad milenaria.

Más de 4 000 estudiantes integran las carreras de Medicina, Estomatología, Tecnología para la Salud y Enfermería, y estas dos últimas incluyen la formación de técnicos medios, según informó el colaborador Luis Varcasia Era.

Durante el acto alumnos continuantes entregaron la bandera de la FEU a los recién llegados, quienes firmaron un documento donde juran consagración y fidelidad a la población, que desde ahora confía en los nuevos soldados de las batas blancas.

La Dr. C. Tamara Chaos Correa, rectora de la institución, dio la cordial bienvenida a los estudiantes y profesores que inician un nuevo ciclo docente en aras de garantizar la calidad de vida de los cubanos y otras naciones del mundo.

Reconocieron la labor de diversos departamentos y direcciones que en la última etapa aportaron al funcionamiento de la Casa de Altos Estudios que el 4 de junio del próximo año cumplirá sus 45 de fundada.



Apagones en la oscuridad informativa

POR SONIA CASTILLO GÓMEZ (ESTUDIANTE DE PERIODISMO)

En muchas comunidades, el apagón se ha convertido en una constante. Es un fenómeno que, aunque indeseado, se espera con resignación. La falta de información precisa sobre los cortes de energía eléctrica no solo genera incomodidad, sino que afecta la calidad de vida de las personas. En un mundo donde la tecnología y la conectividad son parte fundamental de nuestras rutinas, la ausencia de datos claros sobre las afectaciones al sistema eléctrico se torna un problema que requiere atención urgente.

Las interrupciones eléctricas, ya sea por mantenimiento programado o por fallas imprevistas, nos dejan en la oscuridad, a menudo, sin previo aviso, una situación que se vuelve insostenible pues detiene tanto la vida cotidiana como la producción laboral. Tal realidad se vive con especial intensidad en nuestra provincia, donde, a pesar de la existencia de canales de comunicación destinados a informar sobre estas afectaciones, su funcionamiento es irregular y poco efectivo.

La creación de grupos de Telegram para comunicar sobre los cortes eléctricos puede transformar la experiencia de los apagones. En provincias

como Ciego de Ávila, Sancti Spiritus y Las Tunas, donde están establecidos estos canales, los ciudadanos acceden a información en tiempo real sobre qué circuitos estarán afectados y en qué horarios. Este tipo de comunicado permite que las personas planifiquen sus actividades diarias y evita la frustración que acompaña a los cortes inesperados. La posibilidad de recibir alertas sobre la programación demuestra ser un recurso invaluable, y es hora de que Camagüey adopte un enfoque similar.

Por otra parte, esta propuesta puede tener un efecto positivo en la economía local. Los comerciantes y pequeños empresarios, al estar informados sobre las interrupciones, podrían ajustar sus horarios de atención, minimizar pérdidas y maximizar la eficiencia. Por similar cuerda, algunas instituciones estatales de servicios podrían desplazar sus horarios de atención al momento en que cuentan con electricidad, como ya han hecho en varias ocasiones las entidades productivas. La planificación se convierte en una herramienta esencial para mantener la actividad económica, y la información oportuna es el primer paso.

La implementación de estos grupos de Telegram no debería ser una tarea compleja. En colaboración con expertos en comunicación, los directivos de ese sector pueden establecer un sistema que permita la difusión de información en tiempo real, así como actualizaciones en caso de emergencias. Existen herramientas tecnológicas que pueden implementarse fácilmente, pero se requiere un compromiso real para ponerlas en marcha.

Es fundamental que la comunicación sea clara y accesible. No todos los ciudadanos tienen el mismo nivel de familiaridad con la tecnología, por lo que se deben considerar diferentes canales de difusión.

Además, es ideal que se incluya un espacio para reportar problemas o hacer preguntas y crear así un diálogo activo entre la población y las autoridades. La transparencia en la comunicación es clave para generar confianza y colaboración entre ambas partes.

En Camagüey, la falta de un sistema efectivo de comunicación lleva casi a la frustración. Los canales actuales, aunque útiles en teoría, no se actualizan con la rapidez necesaria para ser efectivos y cumplir con su propósito en favor del bienestar del pueblo.

Actualidades



FOTO: YAMYLÉ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

La Delegación Territorial del Citma en Camagüey distinguió a los colectivos de mayores aportes al cuidado de la capa de ozono. En la celebración del Día Internacional de Preservación de ese filtro natural se resaltaron los hoteles Club Amigo Atlántico Mayanabo, Brisas Santa Lucía y la Mipyme Renova, ganadores este año del Reconocimiento Libre de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. También, se entregó el diploma de Declaración Voluntaria para la protección de la capa de ozono a un grupo entidades y se estimularon otras por su labor diaria como la sucursal hotelera Islazul, la empresa de productos lácteos, y la cárnica de Camagüey, el Proyecto de Desarrollo Local IRMANTTO, el politécnico Manuel Cañete Ramos. Además, por sus indicadores ambientales la Base Depósito de Gas Licuado recibió el Reconocimiento Ambiental Nacional correspondiente al año 2023.



FOTO: TELEVISIÓN CAMAGÜEY

Esta semana se despidió de la vida en activo en *Televisión Camagüey* Manuel Duany, editor de transmisión. Por cerca de 40 años este incansable e imprescindible de la TV agramontina formó y orientó a varias generaciones de profesionales del gremio en diversas especialidades. Desde *Adelante* nos sumamos al reconocimiento que sus compañeros más cercanos y la Upec camagüeyana le hicieron a este colega.

Catauro

A CARGO DE EDUARDO LABRADA RODRÍGUEZ
DIRECCION@ADELANTE.CU
SMS: 52630322

DOS BUENAS NUEVAS DE LA UNE

A la firma del Ms. C Juan Carlos Lacaba Jofre, director de la UEB del Centro Integral de Atención al Cliente, y visto bueno del ingeniero Zadiel Estrada Curbelo, Director General de la Empresa Eléctrica Camagüey, nos llega la respuesta de dos reportes. El primero referente a la queja sobre problemas de bajo voltaje en la comunidad La Tumba, en Sierra de Cubitas. Al respecto, nos aseguran que la situación es de conocimiento de la dirección de la UEB del municipio y que se han personado en la zona. El problema lo ocasiona la tendidora que alimenta el caserío, que no es un circuito diseñado, construido y mantenido por la UNE "por lo que es responsabilidad de quienes reciben el servicio eléctrico a través de esta forma no convencional

mantenerla y resolver sus problemas. Son los vecinos los que no deben permitir que más viviendas se conecten pues las condiciones de tensión empeorarán al aumentar la carga. Directivos de la UEB han explicado en el lugar que en los horarios picos no se pueden conectar equipos eléctricos". La segunda respuesta es sobre la alarmante situación de un poste cercano a la casa de la lectora Olga Geórgia Campa, de la CPA Abel Santamaría, de Florida, a quien el equipo de trabajo del municipio apoyó para solucionar la situación. Agradecemos el rápido accionar del organismo.

QUE SE CAE, SE CAE

Nos comunica la amiga Marlene Barrios, vecina de San Clemente, la amenaza de derrumbe de una viga metálica, (raíl de línea) en lo alto del edificio que se encuentra en estado de colapso en el callejón de Apodaca, casi frente a la clínica veterinaria que allí ofrece sus servicios a la población. En más de una oportunidad el tema se ha presentado

por los vecinos a las autoridades. "Sabemos que el delegado ha elevado la queja a los funcionarios de la Vivienda en cada oportunidad que el problema sale a debate; sin embargo, allí sigue la viga como espada de Damocles". Bueno estimada Marlene, le recomiendo no acercarse al lugar.

UN SOPLO DE NATURALEZA

Como vecina que es del lugar y aprovechando la oportunidad de visitar nuestra redacción, Fermina Esquivel Ferrer, residente en el reparto Olivera, barriada de La Vigía, le trae un reconocimiento a nuestra sección de la que se dice lectora, y una felicitación para los trabajadores de Comunales en el frente de las Áreas Verdes, por el mantenimiento y atención que colocan en el parque urbano de la Plaza Joaquín de Agüero, al que considera uno de los más hermosos y arbolados de la ciudad. Y tiene usted razón, estimada Fermina, este parque es un lugar para recrear la vida. ¡Disfrútelo!

INCIDENCIA DE UN AGUJERO NEGRO

"No creo que hayamos perdido la sensibilidad o que hayamos permutado la compasión por el desprecio humano. Transitamos, es cierto, días y años complejos, pero las dificultades materiales no pueden arrebatar nos la espiritualidad y la piedad". Con esta forma dolosa y directa un lector que firma como Ángel, nos refiere un tema reiterado por la prensa pero no es atendido como debe ser. Hace pocos días, nos refiere, un alcohólico o indigente de avanzada edad cayó sobre la acera de la calle San Esteban esquina a República, lugar por donde transitan a diario miles de personas. El hombre quedó allí sin poderse levantar hasta que se durmió en ese sitio. ¿Hubo alguna autoridad, algún socorrista, alguien conmovedor que se acercara como no fueran aquellos dedicados a tomar fotos con sus celulares y reírse de aquel despojo humano? ¿En qué agujero negro estamos cayendo?



ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Fundado el 12 de enero de 1959

Directora: Daicar Saladrigas González
Subdirectora: Yanexis Estrada Torres
Jefa de Información: Carmen L. Hernández Loredo
Jefa de Redacción: Zoila Pérez Navarro

Redacción: Cisneros No. 306
Teléfonos: 32-284630 y 32-284432
Correo electrónico: direccion@adelante.cu
Impreso: Empresa de Periódicos UEB Gráfica de Villa Clara

Búscanos como
Periódico Adelante en

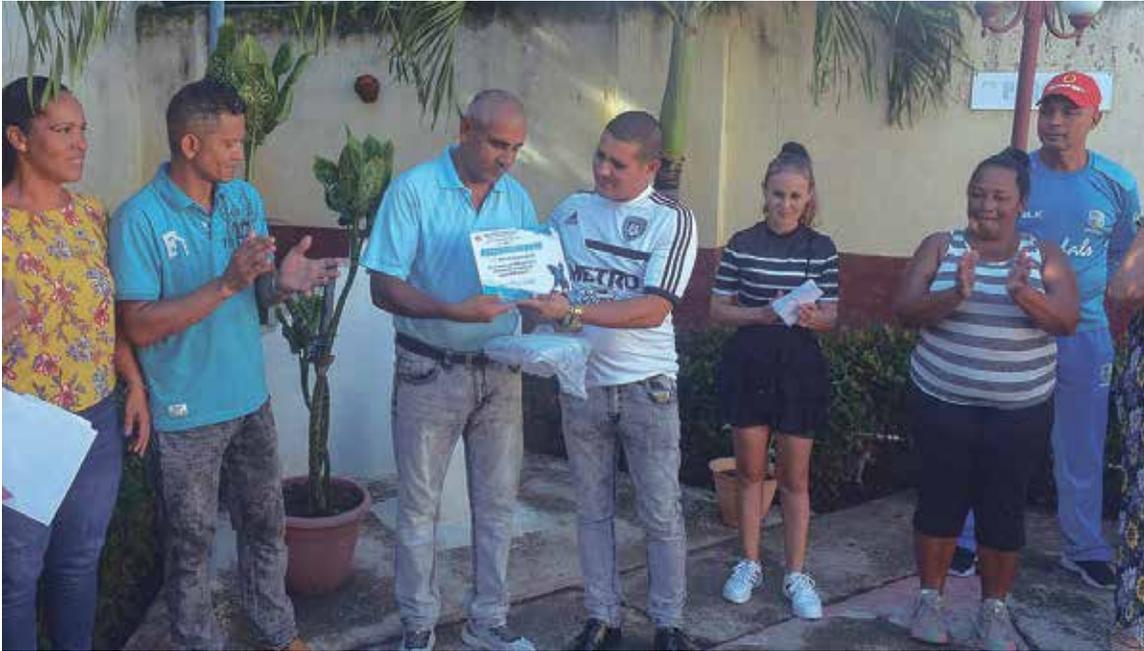


adelante.cu





Primer camagüeyano al Congreso de los trabajadores



POR REDACCIÓN ADELANTE

FOTO: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

Mario Rodríguez Avilés, jefe del colectivo de entrenadores de la Academia provincial de boxeo Vietnam Heroico, es el primer camagüeyano electo como delegado directo al XXII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, a desarrollarse en 2025.

Reconocido por sus compañeros, les agradeció por la responsabilidad de representar al centro y al Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte que en el país agrupa a más de medio millón de afiliados.

“Es un compromiso que debemos honrar al llevar a esa cita los planteamientos de las secciones sindicales, que en estos tiempos tan difíciles se centran en las limitaciones y dificultades que enfrentamos para poder llevar adelante el deporte y también en mantener el compromiso del movimiento de-

portivo de seguir desarrollando atletas patriotas, que vayan no solo a competir sino a representar dignamente a nuestra nación en cualquier escenario”.

Con 26 años en el sector, Mario se ha desempeñado como entrenador, metodólogo en la EIDE, subdirector de actividades deportivas, es miembro del ejecutivo sindical que conduce a los 34 trabajadores de la “Vietnam Heroico” y posee la distinción Rafael María de Mendive y la medalla Mártires de Barbados, entre otros reconocimientos.

Su colectivo fue merecedor de la bandera Aniversario 85 de la CTC, y cuenta entre sus preocupaciones las condiciones económicas complejas en que se trata de desarrollar el deporte y que en ocasiones impide mantener el sistema competitivo y el rigor de los entrenamientos. No obstante, los siete entrenadores y 24 atletas de ocho municipios se empeñan en afianzar la posición de

vanguardia del boxeo camagüeyano en el país, incrementar la matrícula femenina y han aportado en el actual año dos alumnos al centro nacional de entrenamiento.

Yamisleidys López Fernández, secretaria general de la CTC en la provincia, informó que serán seleccionados otros cuatro delegados directos en centros de los sindicatos de la Salud, Agropecuario y del Turismo.

Dijo que el proceso del XXII Congreso, luego del fortalecimiento de las secciones sindicales y el perfeccionamiento de la preparación de los principales cuadros, realiza ahora las conferencias municipales, de las cuales ya se han efectuado siete. Los principales planteamientos, además del funcionamiento de la organización, se han centrado en la disminución de la capacidad de compra de los salarios y en las afectaciones del mismo en colectivos de la producción por falta de materias primas e insumos.

Convocan a premio anual para jóvenes investigadores

POR ELIA ROSA YERA ZAYAS BAZÁN

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma) convoca a los jóvenes hasta 35 años al Premio Anual para Estudiante Investigador, Joven Investigador y Joven Tecnólogo 2024.

La convocatoria establece en sus bases que el premio está dirigido a reconocer la labor de los jóvenes estudiantes de alto aprovechamiento docente desde la dimensión curricular

en la Educación Superior de carreras y de los programas de ciclo corto, y a la trayectoria de investigadores y tecnólogos graduados universitarios hasta 35 años que se distinguen por su vínculo con las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Las categorías a concursar están delimitadas por áreas del conocimiento: Ciencias Pedagógicas, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Médicas, Ciencias de la Cultura Física

y el Deporte, Ciencias Técnicas, Computación e Informática, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Naturales y Exactas; y en cada una de ellas se otorgará un premio y hasta dos menciones.

La fecha límite para la entrega de las propuestas será el 22 de diciembre de 2024 y estas deberán realizarse a través de las instituciones que tienen el deber de promover propuestas de los mejores exponentes de su institución.



Comprobación al control interno por mejor gestión en turismo

POR JORGE LUIS MOREIRA MASSAGUÉ (ACN)

Como en todo el país, inició en la provincia la XVI Comprobación Nacional al Control Interno, ejercicio que verificará a nueve entidades del turismo y tres empresas suministradoras, enfocado en lograr una mejor gestión de ese sector.

El Complejo Hotelero Camagüey Ciudad, el Hotel Caonaba de Nuevitas, el Hotel de Florida, la Empresa Provincial de Campismo Popular, la unidad empresarial de base Campismo Las Palmas, del municipio de Esmeralda, el Complejo Gran Hotel, de Islazul, la Sucursal Islazul de Camagüey, Transur y la Comercializadora ITH, son las dependencias seleccionadas que recibirán auditorías hasta el 31 de octubre.

Las suministradoras son la Empresa Cárnica, la de Productos Lácteos y Frutas Selectas, en las cuales se efectuarán comprobaciones especiales a partir del próximo día 25.

Miguel Catalá Borges, contralor jefe provincial, explicó a la prensa que en este ejercicio intervendrán 70 especialistas, entre auditores y supervisores, además de 25 estudiantes de las carreras de Contabilidad y Finanzas, el ciclo corto de Auditoría y la de Ingeniería Industrial de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.

Entre los objetivos de la acción de control están comprobar la implementación del Decreto-Ley 34 del 2021 del Consejo de Estado para la organización y funcionamiento de las entidades que integran el turismo, y la elaboración y ejecución del plan económico en el primer semestre del actual año, así como los resultados en los indicadores de producción y servicios.

Además, analizarán la marcha de las normativas

aprobadas para la contratación a partir de las relaciones comerciales con otros actores económicos, y la efectividad de las compras según las demandas de recursos y el control que se ejerce sobre estos, tomando en cuenta la disponibilidad de los inventarios que garanticen una gestión económica eficiente, dijo el Contralor.

Por otro lado, chequearán el control que se realiza para garantizar la fiabilidad de los registros contables de las operaciones, el cumplimiento de la legislación vigente y la efectividad de los procedimientos internos establecidos, todo ello asociado a los cobros y pagos y operaciones del esquema de financiamiento en divisas.

El turismo cubano, de gran importancia en el progreso de la economía nacional, es impactado fuertemente por el recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de Estados Unidos contra Cuba que impide su recuperación tras las afectaciones de la pandemia de la COVID-19.

Ante ese contexto, la llamada locomotora de la economía cubana ha tenido que laborar con creatividad e innovación en la búsqueda de nuevos mercados y la solución de diversas problemáticas que influyen en el buen desenvolvimiento de su gestión.

La XVI Comprobación brindará especial atención al desempeño de este sector empresarial del Estado cubano, en el cumplimiento de las medidas aprobadas por el Gobierno para reimpulsar la economía, desde la perspectiva del control interno como método de dirección en busca de los resultados que requiere el momento actual.

Sueños de Fidel transformados en realidad

POR ENRIQUE ATIENZAR RIVERO

Envidiables arenas blancas, como pocas en Cuba, y un entorno marino virgen poblado de iguanas, uvas caletas y otras especies de la flora y la fauna, encontró Fidel el 22 de septiembre de 1989, al descender del helicóptero en que viajó desde la capital hasta Cayo Cruz.

Viene al recuerdo de quienes lo acompañaron durante la estancia aquí, entre ellos dirigentes políticos de la provincia, que la llegada suya a la casa de Suncia y Manolo no fue vestido de verde olivo, como era habitual, sino en ropa de baño y con la barba mojada de agua salada.

En el modesto inmueble de madera, en el que vivía el matrimonio, únicos residentes en Cayo Cruz entonces, transcurrió la conversación de Fidel con especialistas camagüeyanos de Planificación Física, pioneros del estudio particular de las potencialidades del paraje para el desarrollo del turismo.

Como amante de la explotación submarina andaba siempre en recorridos con estos fines, con snorkel, patas de rana y caretas, utilizándolo esta vez como lo hizo un tiempo antes en Cayo Fragoso y en otros sitios que desde el avión visualizó muchas veces.

En los predios de Cayo Cruz se bañó en el lugar conocido por El Pino en Punta Cocina, donde hace el recodo, lejos del inmueble de la pareja del cayó.

En el discurso de inauguración del hotel Guitart, en Cayo Coco, en Ciego de



FOTO: TOMADA DE INTERNET

Ávila, el 12 de noviembre de 1993 mencionó: "La primera vez que me pasó por la mente la idea de explorar estas playas no estaba pensando en el turismo internacional ni mucho menos... Camagüey ya tenía las playas de Santa Lucía y otras, pero Ciego de Ávila no tenía playas excepto en la isla de Turiguanó que hicimos comunicándola con una carretera al principio de la Revolución. Llegué a Camagüey y personalmente exploré las playas, así que tengo secretos, sobre todo, lo que hay por impulsar para el turismo".

La visión estratégica de Fidel, aunque había nacido en 1973, tomó por sorpresa a los incrédulos que lo consideraban un proyecto inalcanzable, de poblar de hoteles, bungalows y áreas de servicios, mientras un pedraplén atravesaría el mar, a lo largo de 43 kilómetros,

entre playa Jagüey-Romano-Cayo Cruz, fruto del trabajo del contingente Camilo Cienfuegos, dirigido por el ingeniero Bernardo Nieves.

Imperdonable resulta que no quede como reliquia del lugar el ranchón de techo de guano donde se asentaron, del 1ro. al 8 de octubre de 1989, los expedicionarios que marcaron el giro de este paraje, desafiando los corasí y los jejenes.

La inmobiliaria Almet y fuerzas de la ECOT (Empresa Constructora de Obras para el Turismo) señalaron el despegue transformador, al que se sumaron otras entidades de apoyo de las ramas eléctrica, telefónica, hidráulica... para soportar los aseguramientos necesarios para los servicios hoteleros y extrahoteleros.

Las indicaciones de Fidel no cayeron en el vacío: cuidar el Alto del Ají, la ma-

yor elevación del entorno con 42 metros, acelerar los programas de selección y capacitación del personal, y gestionar proyectos para avanzar resueltamente, sin desdeñar experiencias del área de El Caribe.

Las inversiones para la realidad de hoy marcaron la ejecución del pedraplén, las redes técnicas, viales internos y externos del circuito norte de Brasil, acueducto y alcantarillado, redes técnicas de electricidad, moderna tecnología telefónica y edificios múltiples en Jaronú.

En lo que se llamó Quebrada 17 emerge el primer hotel inaugurado, con el nombre de Valentín, de 546 habitaciones y 60 en un centro de servicios extrahotelero adjunto, compuesto por dos zonas habitacionales cada uno con seis bungalows y un edificio principal con muebles comunes, ranchos, gimnasio y piscinas.

En total son cuatro los hoteles terminados con más de 1 000 habitaciones. El proyecto concibió, además de los beneficios a la economía del país, mejoras para los habitantes de Esmeralda, Sierra de Cubitas, Minas y Nuevitas, mediante la generación de empleos y contactos con otros sectores productivos como el agropecuario.

Son sueños de Fidel que, sin dudas, perdurarán en el tiempo, al igual que la visita realizada al día siguiente, 23 de septiembre, a otros cayos de esta hermosa geografía, interconectada por un vial con Cayo Coco.

Ante la evasión fiscal y en defensa del presupuesto

POR JORGE LUIS MOREIRA MASSAGUÉ (ACM)

La Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) en la provincia de Camagüey arrecia las acciones para disminuir los altos niveles de subdeclaración y la evasión fiscal de contribuyentes, lo cual impacta de manera negativa en los ingresos al presupuesto del Estado.

En estos momentos la entidad en el territorio fortalece la atención y seguimiento de tales conductas, y a partir de las medidas adoptadas recuperó más de 105 millones de pesos provenientes de seis trabajadores por cuenta propia y de mipymes con importaciones, que incurrieron en la citada indisciplina, consistente en ocultar ingresos a fin de pagar menos impuestos.

Raiza Cuello Olazábal, directora de la ONAT, aseguró que de ese monto ya ha sido pagado más del 96 %, y continúa el control de los incumplimientos tributarios, sobre todo en el caso de las ventas realizadas por las micro, pequeñas y medianas empresas.

Más allá de los beneficios que se puedan lograr en la recaudación, señaló, lo importante es insistir en crear la capacidad de riesgo de los contribuyentes, y que estos entiendan el deber de abonar al presupuesto en el momento que corresponde, así como mantener un constante vínculo con la Oficina.

El efectivo que la ONAT recauda va a los presupuestos locales, principalmente a los de los municipios, remarcó la directiva al explicar el significado de los tributos en el ámbito socio-económico.

La entidad trabaja de conjunto con diferentes factores en el enfrentamiento a los precios, mediante acciones de control fiscal y ejercicios de precio, para determinar deudas tributarias de contribuyentes, vinculados a formas de gestión estatal y no estatal.

Muestra de la significación de la labor mancomunada en las localidades agramontinas ante la evasión fiscal y otras disciplinas tributarias, lo constituye la reducción del déficit presupuestario en más de 628 millones de pesos, debido al sobrecumplimiento de la recaudación de los ingresos cedidos en más de 489 millones de pesos, según manifestó Sarah María Varona Pazos, directora de Finanzas y Precios en Camagüey.

En lo que va de año se han ejecutado 5 000 millones 235 000 pesos en gastos dentro del sector presupuestado, de ellos 1 891 millones destinados a los programas de Salud, 1 685 millones a la Educación, 279 millones para la Asistencia Social, 214 millones 700 000 pesos en Cultura, y 81 millones 265 000 pesos en el Deporte, detalló.

A pesar de la prioridad concedida a dichos programas como conquistas de la Revolución cubana, estos no escapan de la incidencia de la elevada inflación y las limitaciones financieras agravadas en el presente contexto económico.

Por ejemplo, el incremento de los precios de los medicamentos y los alimentos en los sectores de la Salud, Educación y Deportes, trae consigo que se compriman otros gastos necesarios para sostener los servicios, los cuales asegura el presupuesto del Estado, expuso Varona Pazos.

Respecto a la merienda escolar, otra área de marcada sensibilidad, el incremento del precio tiene una incidencia de más de 17 millones de pesos en la Empresa de Comercio, y a pesar de esa situación no se deja de entregar a los más de 14 225 estudiantes camagüeyanos de la enseñanza Secundaria.

La consolidación del sistema tributario como fuente fundamental de los ingresos al presupuesto del Estado sin dudas decide hoy en la actualización de este



territorio y a nivel nacional, en medio de las proyecciones de Gobierno en la corrección de distorsiones de cara al impulso de la economía.

De los tributos depende la sostenibilidad de los gastos sociales, el funcionamiento de las unidades presupuestadas, y la permanencia de programas como los dedicados a la atención a la niñez, al adulto mayor, el incentivo a la natalidad, los círculos infantiles, la transformación de barrios vulnerables, la informatización de la sociedad, la atención a la ruralidad, y la política de subsidios para adquirir materiales de la construcción.

Los lados oscuros del arcoíris

POR BRYAN ALEJANDRO COLLAZO NIEVES Y KARLA YULIET SALGADO DOMÍNGUEZ (ESTUDIANTES DE PERIODISMO)

Desde pequeño Anyer era distinto, las dudas y la confusión crecían cada vez con más fuerza en su interior. Nacer en el cuerpo equivocado limitaba su capacidad de sentirse auténtico y conforme consigo mismo. Noches de desvelo relatan por sí solas las batallas libradas por él. Por fortuna, alcanzó el equilibrio y la tranquilidad que tanto deseó. Su nueva vida tiene nombre y aroma diferente, ahora es Angélica y está orgullosa de ser una mujer trans.

“Siempre me sentí mujer, pero no sabía de otras personas con la misma identidad de género. Fue en la adolescencia que en una noche conocí a otras chicas trans y comencé a interesarme por el tema, pues quería ser como ellas. Poco tiempo después empecé paulatinamente con mi transición.

“Toda persona trans sufre discriminación en algún momento. La experiencia que más me afectó fue el rechazo de mi papá, llegó incluso a desearme la muerte. Ningún padre desea pasar por esto, pero nadie pide nacer con una orientación sexual o identidad de género diferente.

“Me sentí devastada, pensé que mi vida había acabado, pero con el apoyo de mi madre y mi hermana logré salir adelante. Con el tiempo, mi papá cambió su manera de proyectarse ante mí e incluso se disculpó y reconoció su error”.

El respaldo familiar es imperativo, pues no solo nutre el alma y fortalece la autoestima de quienes enfrentan obstáculos en su camino hacia la aceptación, sino que también envía un mensaje poderoso a la sociedad.

“Las personas deberían tomar conciencia del daño que causan cuando discriminan a alguien por el motivo que sea. Todos somos seres humanos y no pedimos aceptación si no respeto.

“Intentar verse lo más femenina posible es el mayor reto, pero existe lo que denominamos ‘doble mirada’, que es cuando por un rasgo fonético o físico logran identificarte como trans, a pesar de antes percibirte como una mujer heterosexual”, comenta Angélica.

Similares son las vivencias de Adrián Ramírez, un joven universitario, que a pesar de su corta edad, no está exento de sufrir este flagelo.

“Me gustan los hombres desde pequeño, pero no lo admití hasta los 19. Mi familia era muy conservadora y cuando lo supieron, en lugar de apoyarme, sus reacciones fueron devastadoras. Mi padre me dijo que era una vergüenza y mi madre lloró durante días en los que aseguraba que solo era una fase. Las comidas se volvieron insoportables y llenas de comentarios hirientes, me sentí completamente aislado en mi propio hogar”.

Vivimos en una sociedad patriarcal, en su mayoría envejecida y, aunque los tiempos cambian, persisten patrones de conductas machistas. A menudo se habla sin tener en cuenta la posibilidad de que estén presentes homosexuales, que probablemente sufran ante un chiste que los ridiculiza.

“Es ofensivo que muchas veces al caminar por las calles, hombres, y hasta jóvenes, te griten ‘marica’ y te manden a chapear. Eso es violencia, nadie debería de sentir miedo ni rechazo al expresar su orientación. El amor no está reservado para los heterosexuales.

“Tampoco faltan las miradas de desaprobación y los comentarios cargados de prejuicios. La sensación de no encajar, de ser diferente en un lugar donde la uniformidad es la norma, deja cicatrices invisibles en el corazón. La falta de entendimiento y empatía son el mayor desafío”, expresó Adrián, que con sus ojos contaba historias propias.

HABLAR CON BASE

Las actitudes negativas y hostiles hacia personas de la comunidad LGBTIQ+ (lesbianas, gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, queer y el resto de identidades y orientaciones incluidas en el +), son formas de discriminación y prejuicio basadas en la orientación sexual y la identidad de género, que reflejan la intolerancia y la falta de aceptación hacia la diversidad.

Según la Asociación Americana de Psicología (APA), la orientación sexual es la atracción emocional, romántica, sexual y afectiva duradera hacia otra persona, y nadie está exento a sentirla. Mientras que la forma en la que un individuo se sienta y perciba, en relación con su género, se conoce como identidad de género.

La homosexualidad no es una enfermedad, ni un trastorno mental o emocional, ninguna asociación médica, psicológica o psiquiátrica la considera como tal. Es una orientación sexual natural y diversa que existe desde la antigua Grecia y el surgimiento del Imperio Romano. Constituye una parte fundamental de la esencia e identidad de una persona, a pesar de coincidir o no con su sexo biológico y no debe ser objeto de estigma o prejuicio.

¿SOLOS?

En el país, instituciones y redes como Prosalud, el Cenesex, Transcuba, Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales, HSH (Hombres que tienen Sexo con Hombres), brindan apoyo y luchan por la igualdad de derechos de la comunidad LGBTIQ+.

La red Transcuba, fundada el 28 de junio de 2000, tiene como objetivo integrar a sus miembros a la sociedad, favorecerlos, proporcionar una guía para eliminar estereotipos y combatir enfermedades de transmisión sexual.

“En Camagüey somos alrededor de 120 personas. Tenemos una reunión mensual donde tomamos acuerdos de trabajo, planificamos cursos de promoción y prevención de salud. Realizamos activismo voluntario y eventos en cualquier escenario al que se nos permita acudir. Luchamos contra la transfobia y contamos con un servicio de orientación jurídica para que no sean violentados nuestros derechos.

“Además, nos amparan la legalización de la cirugía de reasignación de género desde el 2008, la inclusión de la orientación sexual en la legislación contra la discriminación del 2013 y la aprobación del Código de las Familias”, nos cuenta Angélica Rodríguez Fernández, coordinadora de la red en Camagüey.

La Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Camagüey, coordinada por Eleanne Bell Hernández, es un grupo de ocho comprometidas con la defensa de sus derechos. En sus reuniones abordan estrategias de activismo, realizan donaciones a casas de niños sin amparo familiar y personas vulnerables. Distribuyen folletos e imparten charlas en la Asociación Hermanos Saíz con el fin de visibilizar y dar voz a aquellos que



FOTOS: NOLBER LÓPEZ GARCÍA



fueron silenciados. Además, cuentan con una página en Facebook para ayudar, apoyar y orientar a cualquier persona que lo necesite o quiera conocer sobre su trabajo.

JUSTICIA EN LA BALANZA

El Artículo 42 de la Constitución de la República de Cuba establece de manera explícita que todas las personas son iguales ante la ley y no se permitirá discriminación alguna por motivos de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, etc.

El Código del Trabajo especifica en su Artículo 2 la prohibición de la discriminación laboral por diversos motivos, incluyendo la orientación sexual y la identidad de género. Asegura que todos los trabajadores tienen derecho a un trato equitativo y justo en el ámbito laboral.

El Reglamento de la Atención Integral a las Personas Transexuales en Cuba establece pautas para la atención médica y social de las personas transgénero en el país. El Artículo 6 en específico, garantiza que reciban una atención integral que abarca diferentes aspectos para su proceso de reasignación de género, incluyendo atención médica, psicológica, social y jurídica. Destaca que esta se proporciona de forma gratuita para garantizar el acceso a los servicios necesarios.

NORMA DE AFECTO

El Código de las Familias aprobado en 2022 representa un avance significativo en la protección de los derechos de las personas LGBTIQ+, contiene artículos que garantizan la no discriminación y el reconocimiento de las relaciones familiares. Establece la base para la equidad en la validación de las familias sin importar la sexualidad de sus miembros. Brinda la oportunidad de adopción para parejas homosexuales. Abre las puertas al matrimonio entre personas del mismo sexo, permite el divorcio y garantiza la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges.

“Fue una experiencia única, pues tuvimos la oportunidad de hacer nuestro matrimonio legal, resguardar la familia, el estatus y los bienes. Hace unos años atrás era imposible concebir este deseo en nuestra sociedad”, nos relatan Lesly Domínguez y su esposa Ydaris Barrera.

Tal es el caso de Alex Pérez y Eleanne Bell que con su historia demuestran el impacto positivo de la aprobación de un Código, más inclusivo.

“La reacción de nuestros familiares y amigos fue estupenda, recibimos total apoyo y comprensión, tanto en el entorno social como laboral. La posibilidad de contraer matrimonio significa sentirnos parte de una sociedad que nos mantuvo excluidos y nos veía como personas de otro mundo. El hecho de tener preferencias sexuales diferentes no nos convierte en fenómenos. Tenemos sentimientos y ganas de vivir igual que una pareja heterosexual. Somos buenos padres, buenos amigos, buenos hijos y ante todo, seres humanos”, afirman.

El amor trasciende etiquetas y barreras. La presencia de una familia que abraza la diversidad y celebra la belleza de cada individuo, es testimonio de la capacidad humana de amar más allá de las diferencias.

Queda mucho por hacer en cuanto a temas relacionados con la orientación sexual, hoy nos toca trans/formar estereotipos, en busca de un futuro donde la equidad sea parte de nuestra esencia. ¡No es el final del arcoíris!

Ismael Olazábal: cirujano del tiempo

POR YANG FERNÁNDEZ MADRUGA Y MARTHA KARLA GUTIÉRREZ PACIOS (ESTUDIANTE DE PERIODISMO). Foto: Alejandro Rodríguez Rodríguez

Hasta los más profundos rincones del alma, se sumerge la obra del joven creador camagüeyano, Ismael Olazábal Báez. En la versatilidad de su quehacer abarca la complejidad de las emociones y conflictos del ser humano, la historia y una realidad cuestionada a través del lenguaje pictórico, escultórico y visual. El trabajo incansable es uno de sus ingredientes fundamentales, aparejado a una obsesión por diseccionar el concepto “tiempo”, en sus más disímiles contextos.

En diálogo con esta promesa de las artes plásticas, graduado de Arquitectura por la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, confiesa sobre sus inicios: “El arte siempre ha estado presente en mi vida. A través de varios familiares talentosos me llegó ese interés por hacer algo con mis manos y así comencé mi interés por este mundo”.

Una mirada a las formas, perspectivas y diseños de sus creaciones infieren un vínculo inequívoco con la profesión que estudió. “Creo que el hecho de ser una de las siete artes fue una de las razones que me motivaron a escogérla. Obtuve un cúmulo de saberes que luego integré en mis obras. Son visi-

bles, principalmente, cuando exploro, en las distintas manifestaciones, el deterioro de estructuras, los arcos de una edificación y para establecer una conexión con la ciudad donde vivo y las personas que la habitan”.

—¿Dentro de cuál manifestación te enmarcarías?

—No quiero encasillarme en una manifestación. Prefiero explorar todo lo relacionado con las artes visuales ya sea en el grabado, la pintura, la escultura... con diversos materiales. Siempre trato de superarme y crecer dentro de otras ramas. Si tuviera que hablar de mis realizaciones, lo haría con la frase “materia memoriosa”, un concepto que se refiere a la historia que contiene cada objeto, transmitida y modificada a través de la interacción con el ser humano.

“En las artes, tengo una fiel aliada. Una fuerza que me empuja y le da sentido a mi existencia. En ella encuentro respuesta ante la pérdida, ganancia en términos de influencias, amigos, y esa familia que no es de sangre, y que se agiganta con el pasar de los años. Es el camino que me permite expresar mi voz, sentimientos, y la sinceridad del alma sobre el lienzo o la arcilla”.



—¿Cuáles son tus referentes artísticos?

—Toqué muchas puertas cuando no tenía nada más allá que los deseos de crear. En el taller del ceramista Ramón Guerra fui recibido con los brazos abiertos y hallé un lugar especial para forjar mis habilidades. El solo contemplar las maneras en las que este maestro del barro trabajaba, para mí resultó una oportunidad única.

“Si embargo, mis ganas de crecer me mantenían siempre inquieto. Con hambre de más... Así me familiaricé con el quehacer de prestigiosos pintores que han influido en mí, como el polaco Zdzisław Beksiński, en el plano internacional, y Lorenzo Linares, aquí en Camagüey. Un lugar imponente ocupan, sin

duda, la cerámica de Martha Jiménez y de Nazario Salazar, quienes han sido una bujía inspiradora en mi labor. Soy afortunado de haber sido aprendiz de estos maestros, y me considero un alumno con sed de aprendizaje y de superación, en todos los sentidos”.

—¿Planes a corto plazo?

—Espero materializar una exposición que llamaré, *Espacios de sobrevida*, en La Habana, donde seguiré tras la huella de esa relación de un entramado urbano, su historia, y la realidad de las personas que lo componen. En esta ocasión me apoyé en el proyecto Vitruvio, que impulsa el trabajo de los jóvenes que se inician en las artes.

“La palabra complicada, se ajusta muy bien a la situación

de la comercialización y promoción del artista de la plástica fuera de la capital. Para insertarse en el panorama artístico del país es necesario lograr una visibilidad, que lamentablemente, en otra provincia se hace casi imposible”.

Entre los reconocimientos alcanzados por Ismael Olazábal, se encuentran los premios de la 10ma. edición del Salón Gestos, el colateral del Consejo de las Artes Plásticas en el XXXIV Salón de la Ciudad, y en ese mismo evento obtuvo el primer lugar. Además, ha participado en exposiciones colectivas con el Proyecto Colibrí e Imagen de Mujer, en el que también fue galardonado con el máximo lauro.

El discurso planteado por este creador, se lee con dinamismo. Envuelve al espectador en un entramado de símbolos, objetos, personas y lugares comunes: las fachadas mordidas por los años, los rostros agrietados, la nostalgia, la antigüedad, el juego constante con la anatomía humana a relieve conjugada con la poesía de autores como Eliseo Diego. Una mezcla de significados que muestran la tozudez del creador por atrapar la esencia de su entorno, por abrir una brecha al tiempo, como cirujano, y comunicarnos la belleza de lo simple.

Soñar sí cuesta

El Consejo Nacional de las Artes Escénicas ha confirmado la realización del Festival Nacional de Teatro de Camagüey, del 14 al 24 de noviembre, con nota publicada en su portal Cubaescena y la selección de 21 obras.

Este año rendirá homenaje a René Fernández, Premio Nacional de Teatro 2007, y a la trayectoria artística de Maribel López, directora del

Guiñol Guantánamo y fundadora de la Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa.

Sin embargo, persiste el recuerdo de las dificultades enfrentadas en 2022, cuando el evento no pudo realizarse y se intentó una versión extendida en 2023, conocida como jornada Ciudad Teatral, también inconclusa.

No obstante, la noticia hace soñar con diez días de

programación repleta de espectáculos para todo tipo de público.

Kenny Ortigas Guerrero, director provincial de Cultura en Camagüey, compartió el cartel con una emotiva reflexión sobre su trayectoria en el teatro. “Será este un ¿Festival a la vieja usanza? No sé, pero pondremos todo el empeño para que así sea”, concluyó.



Entusiasmo en Sancti Spíritus por reapertura de teatro con Ballet de Camagüey

Con destino a Sancti Spíritus, el Ballet de Camagüey asume el encargo de la reapertura del Teatro Principal de aquella ciudad, los días 19, 20 y 21 de septiembre, con un programa concierto para deleitar al público local y marcar un momento histórico.

Encabezado por sus primeras figuras Yanni García, Yuniel Herrera, Grettell Martínez, Javier Alejandro Ramírez, Iradiel Rodríguez e Idalenis Martínez, y acompañado por el cuerpo de baile, interpretará obras que exigen versatilidad y virtuosismo, informó a *Adelante Digital*, la especialista de relaciones públicas María de los Ángeles Gómez.

Se trata de *Huapango*, con coreografía de Osvaldo Beiro; *Aguas primaverales*, montaje de Rafael Saladrigas sobre la original; *La muerte del hombre*, coreografía de Tania Vergara; *Pas de deux de Llama de París*; *Reminiscencia*, coreografía de Roberto Sifontes; *Azúcar cubana*, coreografía de Norbe Risco; *Impromptu* (estreno) y *Copa de Ángel*, ambas coreografías de Lila Martínez.

Este último cuatrimestre del año es crucial para el Ballet de Camagüey, ya que intensifica su preparación para el cumpleaños en diciembre, cuando conmemorará el aniversario 57 de fundación.



A CARGO DE FÉLIX ANAZCO RAMOS

Guillermo Varona y la gloria paralímpica

POR JORGE LUIS MOREIRA MASSAGUÉ (ACN)

FOTO: RODOLFO BLANCO CUÉ (ACN)

Directivos del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) en la provincia, y el pueblo camagüeyano, reconocieron el desempeño del atleta Guillermo Varona González, campeón en jabalina categoría F 46, de los Juegos Paralímpicos París 2024.

En el agasajo participaron también representantes de la Asociación Cubana de Limitados Físico-Motores (ACLIFIM), y glorias deportivas de este territorio centro-oriental.

El homenaje en Camagüey a su nuevo campeón, incluyó un recorrido por la urbe capital, a través del cual los lugareños saludaron y demostraron respeto hacia el deportista.

Momentos emotivos se vivieron posteriormente en el reparto Florat, donde lo recibieron familiares, amigos y vecinos, y directivos del INDER elogiaron su labor, así como la significación para el



movimiento deportivo cubano y de la tierra de El Mayor.

Varona, quien conquistó el título con su segundo lanzamiento en la final de París, de 66,14 metros, su mejor marca personal, dijo a la *Agencia Cubana de Noticias*, que esta primera medalla de oro olímpica es muy importante en su carrera, meta esperada pues ya venía

de ser campeón mundial, de ahí que se propuso lograr el cetro dorado o al menos una medalla en el certamen paralímpico.

“Estoy muy contento, orgulloso de mí y de todos los que me han apoyado, de mi entrenador Ramón González, del equipo médico, de mi madre, mi esposa, mi hijo y amigos”, expresó.

“Es lo máximo que pueda tener un atleta paralímpico en su carrera deportiva”, remarcó.

En otro momento, agradeció las muestras de admiración que le manifestaron directivos del INDER, glorias deportivas y otros colegas y amigos al llegar a Camagüey, y a su barrio, algo que recordará siempre.

Guillermo Varona comenzó a los 16 años a correr 100 y 200 metros, y desde los 19 incursiona en la jabalina, a la cual le debe sus principales resultados.

El hoy agramontino, vivió algunos años de su niñez en la comunidad de Batalla de Las Guásimas, en el municipio de Vertientes.

Con anterioridad, se coronó en el Campeonato Mundial de paratletismo de Kobe, celebrado en Japón, en mayo último, cita que le dio el pase directo a París 2024, tras obtener una marca personal de 65,16.

Sobresalió igualmente en los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile 2023 (60,23 metros).



Errática Cuba en Mundial de Futsal

POR LUIS ADRIÁN VIAMONTES HERNÁNDEZ. FOTO: TOMADA DE JIT

Las opciones de Cuba de avanzar de ronda en la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA Uzbekistán 2024 pasaban por derrotar este viernes a los croatas, y esperar por los resultados de las demás agrupaciones, para aspirar a incluirse como uno de los mejores terceros lugares.

“Habrá que mejorar mucho para ese encuentro, sobre todo en defensa, pero no renunciamos a intentarlo. Estar aquí es un gran mérito, y sabemos que es muy difícil al punto de que Cuba solo ganó un partido en mundiales, sin embargo les transmitimos confianza a los jugadores para que salgan con todo”, había asegurado el DT avileño Osmel Valdivia luego de la derrota frente a Tailandia en su segunda salida en la cita.

En el fútbol los errores se pagan caro, y así le pasó ese martes a la selección cubana. El adverso marcador final de 10-5 contradice el resto de las estadísticas, en las que el conjunto antillano estuvo mejor, pero no supo traducirlo a la pizarra.

Los nuestros salieron delante por un disparo raso de pierna zurda de Cristhian Valiente al minuto 4 de partido, pero la respuesta asiática no se hizo esperar con tres veloces goles.

Cuba presionó fuerte en la salida y consiguió de nuevo el empate con dianas de Cristian Morejón y Dayán Cotilla antes del intermedio.

Los Elefantes de Guerra regresaron del descanso con la intención de aplastar y en un intervalo de apenas tres minutos lo consiguieron con tres jugadas a balón parado que tomaron mal colocada

a la defensa de los Leones del Caribe para terminar en el fondo de la red, y una genialidad de su pivot Muhammad Osamanmusa.

Volcados totalmente al ataque, Iduán Martínez y Morejón descontaron, pero se otorgaron más libertades y Tailandia terminó de certificar su clasificación a octavos con otras tres anotaciones.

“Pasamos apuros en la primera parte contra su velocidad, pero en la segunda pudimos controlar el partido con nuestro ritmo”, declaró el español Miguel Rodrigo, entrenador del equipo ganador.

Lo cierto es que ambas selecciones llegaron con peligro (Cuba 51 remates), pero la brecha de madurez futbolística quedó evidenciada a la hora de la definición de cara al arco y de aprovechar los fallos del rival.

Indisciplinas tácticas, inocencia defensiva, graves errores en marcaje y en salida, sumados a un bajo rendimiento en la portería, propiciaron el descalabro cubano.

“Me voy con sensaciones encontradas, feliz por poder ayudar al equipo en la ofensiva, por marcar un doblete en un mundial, pero insatisfecho con el resultado”, expresó a Jit Cristian Morejón, uno de los mejor forma en el plantel.

El capitán Jonathan Hernández coincide en que pudieron competir de tú a tú ante el noveno del ranking en el primer tiempo, pero que algo cambió en el complemento. “Perdimos la concentración y cuando esto ocurre en un Mundial te cuesta caro. Bajamos un poco la cabeza con los tres goles en dos



minutos. No creo que el marcador final cuente toda la historia del partido”.

En la jornada hubo acción de camagüeyanos, pues Cristhian Cabrera arrancó como titular en detrimento del lesionado Diego Ramírez, mientras que el árbitro floridano Reinier Fiss Solís actuó como principal en el choque entre Uzbekistán y Paraguay. De esta forma se convierte en el segundo agramontino en pitar en un Mundial, tras la experiencia de Antonio Álvarez Betancourt.

En el inicio de la Copa Mundial de Fútbol el pasado sábado, no por esperada resultó menos dolorosa la derrota ante Brasil. Con un contundente marcador de 10-0, la selección pentacampeona lanzó su candidatura al título de esta edición, mostrando un amplio arsenal ofensivo.

El baile de samba comenzó desde bien temprano con una anotación de Marcel

Marques antes de los dos minutos de juego. El líder goleador de la pasada temporada en España, con el Pozo de Murcia, perforó en otras dos ocasiones el arco para ser seleccionado como el mejor del partido.

Su compatriota Marlon Araujo también fue autor de un hat-trick, mientras que el resto de dianas subieron a la cuenta de Neguinho, Felipe Valerio, Pito y Arthur.

Cuba (puesto 78 del ranking mundial) poco pudo hacer sobre la cancha del Bukhara Universal Sports Complex, ante un rival inmensamente superior en todos los sentidos.

El zurdo camagüeyano Cristian Cabrera vivió su debut mundialista en este encuentro, donde gozó de varios minutos y tuvo una buena ocasión ofensiva que no pudo finalizar ante el guardameta brasileño.

Del amor y la igualdad



POR YAMNEVYS CUELLAR PÉREZ

Carla, Katy y David nunca pensaron sus tres primeros apellidos juntos acompañando un nombre propio. Tampoco imaginaron que formarían la primera familia del país en asumir la multiparentalidad. Oscar y Raúl se casaron, luego de 10 años de relación amorosa. Por otro lado, Viviana mintió sobre el nombre del padre al inscribir a su pequeño, por el miedo a reconocer que el progenitor es menor de edad, y debido a su falta de orientación complicó un proceso natural como es la inscripción de nacimiento en el Registro del Estado Civil.

Los antes mencionados no son hechos ficticios, aunque los nombres sí para proteger la intimidad de los protagonistas de las historias. Algunas de estas experiencias evidencian cómo el Código de las Familias ha dado la oportunidad a muchos de identificarse como desean en esta sociedad heterogénea, cada día con nuevos matices, donde lo más importante es el amor, el afecto y la convivencia respetuosa. También supone nuevos desafíos en materia de cultura jurídica, sobre los derechos y deberes de las familias en Cuba.

“Hoy se pueden realizar muchos procesos gracias a este Código, y darles solución a problemas que no venían reflejados en la ley antigua, porque estamos ante una sociedad con necesidades diferentes, en un contexto diferente”, advierte Salvador Montero Franco, especialista en Derecho Civil y Familia.

“Es un Código extenso, que nos demanda constante estudio por su complejidad y riqueza. Creo que las personas poco a poco van adquiriendo vocabulario y conocimiento sobre él. Por ejemplo, vienen a contratar nuestros servicios y utilizan términos como guarda y cuidado, régimen de comunicación, responsabilidad parental,

a lo que al principio de aprobado las personas seguían llamando patria potestad, porque así era anteriormente”, comenta Montero Franco.

La Resolución No. 3/2022 de la Fiscalía General de la República aprobó el procedimiento para el trabajo del fiscal en los procesos de protección de las familias y asuntos jurisdiccionales. Se identifican de modo particular y con un tratamiento dirigido a proteger a las víctimas de delitos, ya sean niñas, niños y adolescentes, así como a los adultos mayores, personas en situación de discapacidad física, víctimas en relación a su orientación sexual o expresión de género, y mujeres víctimas de violencia.

“Algunos casos concretos en los que intervenimos son la impugnación de la maternidad o la paternidad, y en la privación y suspensión de la responsabilidad parental siempre a favor del interés superior del niño”, resalta Jetzabel Montejo Rivero, profesora Titular de Derecho de las Familias en la Universidad de Camagüey y fiscal provincial del Departamento de Protección a la Familia y Asuntos Jurisdiccionales.

Si hablamos de cuánto ha determinado el Código en los procesos familiares, es necesario mostrar números, pero números con un significado afectivo y moral, y que dibujan la igualdad de derechos.

Desde octubre del pasado año hasta la fecha, en Camagüey, el Departamento Provincial de Notaría registra 17 matrimonios entre mujeres, y 12 entre hombres, aproximadamente un matrimonio mensual, lo que significa que las parejas homosexuales se sienten beneficiadas y escogen formalizar su unión ante la sociedad. De igual manera ha sido frecuente la unión de hecho afectiva. Este término novedoso brinda a los ciudadanos una opción al elegir el no matrimonio, y aun así reconocer su unión con otra persona.

“Que los matrimonios igualitarios estén amparados por la Ley, y que exista la unión de hecho afectiva, permite a las parejas que llevaban mucho tiempo juntas antes de casados reconocer su relación, lo cual tiene ventajas en tanto hayan surgido bienes comunes durante ese período”, explica la especialista Darmys Beatriz Núñez Casas, del Departamento Provincial de Notaría.

Alrededor de 100 uniones de hecho afectiva se han procesado en las notarías de la provincia y en sus extensiones en los bufetes colectivos. No obstante, la especialista señala la falta de conocimiento sobre otros aspectos del Código como el pacto matrimonial, antes de la formalización del matrimonio para determinar ciertas precisiones sobre los bienes de los cónyuges mediante tres variantes: comunidad de bienes, separación de bienes y régimen mixto.

De igual manera, pasa a formar parte de la cotidianidad que el bebé tenga como primer apellido el de la madre y como segundo el del padre. Las personas toman conciencia de los pasos para trámites como la técnica de reproducción asistida, la cual tienen como requisito el consentimiento ante un notario, luego de ser evaluado por el médico. En la provincia se han realizado 93 en lo que va de año. También es menos novedoso solicitar a los tribunales el régimen de comunicación con niñas y niños al sufrir de su privación.

La Ley dicta que determinadas personas tienen obligación de dar alimento a otras, la revocación de donaciones, diversas modalidades de guarda y cuidados compartidos, acuerdos de delegación de la responsabilidad parental, procesos todos que llegan como bálsamo a muchísimos conflictos que ocurren en nuestra sociedad actual.

Oscar Sanamé Veliz, jefe del departamento del Registro del Estado Civil, percibe desconocimiento de las personas con respecto al Código, lo cual provoca vulnerabilidad ante sus derechos y deberes y ralentiza los procesos relacionados con conflictos familiares.

Los desafíos no están alejados de este contexto, se necesita interconexión entre las instituciones y los profesionales de Justicia para que el Código sea funcional fuera del papel, para que cada disposición allí presente se cumpla.

Montero Franco asegura que debe interpretarse con su verdadera esencia, desde los principios base que rigen su entrada en vigor, y velar siempre por el interés superior del menor.

Por lo engorroso que puede ser determinar a dónde dirigirnos en caso de necesitar ayuda para resolver determinado conflicto en el seno familiar, una vía factible es acudir al apoyo y acompañamiento de la Defensoría, donde especialistas se encargan de buscar las estrategias idóneas para las soluciones que respondan al derecho de la persona en situación de vulnerabilidad, siempre con la sensibilidad humana y ética que requiere.

Las familias cubanas no cambiaron con el Código, porque este nació por la evolución y los nuevos comportamientos sociales, sino que adquirieron a partir de su creación, un estatuto para validar sus deberes y derechos.

Con el paso del tiempo quedará atrás el modelo de familia patriarcal, las injusticias con los abuelitos en su propio hogar, los niños desamparados por el abandono de sus padres y muchos otros ejemplos. En la medida en que se estudie, se potencie la comunicación y educación con respecto a esta norma jurídica, seremos una sociedad más preparada y justa en cuestiones de familia.